

OVE

tafeconomista, anticuario y magistrado español; n. en Gijón el año de 1744; estudió teología en Alcalá, pero habiéndole aconsejado que no siguiese la carrera eclesiástica, obtuvo una toga en 1767, y después una plaza en el consejo de las ordenes; fué nombrado ministro de Gracia y Justicia, pero su oposición á Godoy ocasionó su caída y luego su encierro en la Cartuja de Mallorca, donde permaneció, desde 1798 hasta 1808 dedicado al estudio; perteneció á la Junta Central, cuando la invasión francesa, y m. en 1810. Jovellanos sobresalió en todos los estudios á que se dedicó, y quiso que España participase de los adelantos científicos y literarios de las demás naciones. Sus obras se hallan reunidas en cinco tomos. El 1.º comprende escritos sobre legislación; el 2.º sobre instrucción pública; el 3.º sobre geografía, historia, hacienda, nobles artes, antigüedades y literatura; el 4.º sobre industria y comercio, y el 5.º memorias y la comedia del Delincuente honrado. Entre sus producciones la más célebre es el *Informe sobre la ley agraria*.

Joven: adj. el que está en la edad de la juventud. Los médicos y los filósofos dan este nombre á la persona que se halla entre la adolescencia y la edad viril.

= Rel. entre las religiosas descalzas de San Jerónimo, era la que, habiendo hecho al año de noviciado los tres votos ordinarios, proseguía

JOVI

por otros dos años en la distribución de novicia.

Jovenado: s. m. en algunas órdenes religiosas, el tiempo que están los religiosos ó las religiosas después de la profesión bajo la dirección de un maestro. Llamábase también así al sitio donde habitan y se juntan.

Jovial: adj. el que es de genio alegre y apacible.

= Hist. denominación aplicada á una academia establecida en Estocolmo por la reina Cristina, y que celebraba sus reuniones los juéves.

Jovialidad: s. f. alegría y apacibilidad de genio.

Jovialmente: adv. con jovialidad de una manera jovial.

Joviano: (FLAVIO) Biog. emperador romano; n. en 330 fué proclamado emperador á la muerte de Juliano, el Apóstata; hizo la paz con los Persas para salvar los restos de su ejército, y se dirigió á Constantinopla para coronarse cuando m. en 364, envenenado según unos y asfixiado según otros.

Jovilabio: s. m. Astr. instrumento que se emplea para encontrar las configuraciones ó las situaciones respectivas aparentes de los satélites del planeta Júpiter.

Jovinianismo: s. m. Rel. doctrina ó sistema herético de Joviniano.

Jovinianista: adj. s. pl. Rel. discípulos de Joviniano, partidarios de sus doctrinas.

JOYA

Joviniano: Biog. here-siarca del siglo IV, monje de Milan. Sus doctrinas fueron refutadas por San Agustín y condenadas por el concilio de Milan y por San Ambrosio. Predicaba que todos los bautizados que conservaran el Bautismo tendrían igual recompensa en el cielo; negaba la virgindad de María después del nacimiento de Jesús; decía que el cuerpo de Cristo había sido fantástico, y que ninguna clase de penitencia era provechosa al alma.

Jovino: Biog. cónsul y guerrero romano; n. en el siglo IV, y m. en 370. Había abrazado la feñion cristiana en tiempo de Juliano el Apóstata, y después de la muerte de este se hizo sospechoso á Joviano, que le quitó y le devolvió en su guida el cargo de general de caballería en las Galias. Su favor se aumentó en tiempo de Valente y Valentiniano.—Derrotó á los Germá-nos en Chalons.—Hijo ó nieto del anterior, proclamado emperador en 411, Ataulfo le mandó decapitar en 413.

Joya: s. f. pieza de plata ó de oro, trabajada con primor y curiosidad, en que están engastadas piedras preciosas, y sirve para adorno de la persona, especialmente de las mujeres.—Nombre genérico, estensivo á toda clase de alhajas.—El premio que se da por alguna acción de habilidad ó de destreza.—met. preciosidad ó rareza en cualquier género; lo mejor que uno posee;

JOYE

y así se dice: son *varias las joyas de esta moneteria; de esta biblioteca*—pl todos los adornos y vestidos que pertenecen á una mujer, especialmente cuando sale de su casa para casarse.

Joyante: adj. se aplica á la seda muy fina y de mucho lustre.

Joyel: s. m. joya pequeña que á veces no tiene piedras.

Joyelero: adj. s. JOYERO.

Joyería: s. f. trato ó fábrica de joyas de oro ó plata y de piedras preciosas, y la tienda en que se venden.—Arte de hacer joyas.—Conjunto de hacer joyas.

Joyero: adj. el que tiene tienda de joyería.

Joyeuse: (ANA) Biog. favorito de Enrique III de Francia conocido bajo el apellido de *Arques*; n. en 1561, y m. en 1587. El rey le distinguió mucho, le casó con una hermana de la reina, le nombró duque y par y gobernador de Normandía. Se distinguió contra los protestantes, pero puesto al frente del ejército enviado contra Enrique IV, fué derrotado y muerto en una batalla.—ENRIQUE JOYEUSE: hermano del anterior, conocido con el nombre de *conde de Bouchage*, y luego con el de *Padre Angel de Joyeuse*; n. en 1567, y m. en 1603. Se distinguió en la guerra del Languedoc y de Guiena. La muerte de su hermano Ana y de su mujer Catalina de La Valette, le determinó á hacerse capuchino, pero abandonó el

JOYO

convento en 1592 para ponerse al frente de los católicos del Languedoc, y fué uno de los últimos que sostuvieron el partido de la Liga. Enrique IV le nombró mariscal de Francia, y después volvió al claustro en 1700.—FRANCISCO JOYEUSE, hermano de los dos anteriores, cardenal, arzobispo de Narbona, de Tolosa, y de Ruan; n. en 1562, y m. en 1615. Presidió la asamblea general del Clero en 1605; fué nombrado legado pontificio y consagró á Maria de Medicis en San Dionisio y á Luis XIII en Reinos.—GUILLERMO, VIZCONDE DE JOYEUSE: mariscal de Francia, padre de los tres precedentes: n. en el siglo XVI, y m. en 1592, después de haberse distinguido en la guerra contra los protestantes.

—JUAN ARMANDO JOYEUSE mariscal de Francia que n. en 1631, y m. en 1710. Hizo sus primeras armas en Flandes, á las órdenes del conde de Harcourt, y sirvió en los Países Bajos, en Alemania y en España. Mandaba el ala izquierda del ejército frances en la batalla de Nerwinde, donde fué herido.

Joyo: s. m. Bot. especie de grama que se cria en los trigos y cebadas; produce una espiga blanca y delgada con seis ó mas granos que salen alternativamente de los dos lados de la cima en forma de espiguillas, con una semilla menor que la del trigo, encerrada en una cáscara negra, que termina casi siempre en cierta barbilla ó raspa puntiaguda.

JUAN

Joze: Geog. lugar de Francia, sit. en el depart. del Puy-de-Dome. Posee fuentes minerales, cuyas aguas tienen un sabor viscoso.

Ju: Geog. distrito de la China, sit. en el centro de la prov. de Ho-nan. La capital de este distrito es una de las ciudades más pobladas de la prov. á que pertenece.

Juabis: adj. s. pl. Geog. tribu árabe de la parte occidental del Bajo-Egipto.

Juan: nombre propio.

JUAN DE GARONA: el piojo.

—JUAN DIAZ: candado ó cerradura.

—JUAN DORADO: moneda de oro.

—JUAN MACHIR: el machete.

—JUAN PLATERO: moneda de plata.

—JUAN LANAS: el hombre de genio apocado, que se presta con facilidad á cuan-

to se quiere hacer de él.

—JUAN PALOMO: el hombre que no sirve más que para si solo.

—BUEN JUAN: dicese del hombre sencillo y fácil de enganar.

—Biog. emperador romano; fué secretario de Honorio; y después de la muerte de este príncipe se hizo reconocer como sucesor en Roma en 423; fué decapitado en Aquilea el año de 425.

—Rey de Dinamarca y Suecia, hijo de Cristiano I: n. en 1457, sucedió á su padre en 1481, fué reconocido como rey de Noruega en 1483 y como rey de Suecia, viéndose obligado en 1497 á tomar posesion por medio de las armas de este último reino. Celebró un tratado con Luis XIII de Francia y Jacobo IV rey de Escocia; emprendió una expedicion

JUAN

desgraciada en 1500, fué expulsado de Suecia en 1502, y se preparaba á volver cuando m. en 1513.

Vizconde de Narboa, hijo de Gaston IV: n. en 1472; recibió de Luis XI el condado de Etampes, disputo el reino de Navarra á Catalina de Foix, con la que se arregló luego; fué comisionado por Luis XII en la conquista de Borgoña, y m. en 1500.

El elector de Sajonia llamado *el Constante*, hermano y sucesor de Federico III; n. en 1467, y m. en 1532. Fué el que presentó á Carlos V la confesion de Ansburgo en 1530.

Hijo bastardo de Alfonso XI de Castilla y de Leonor de Guzman; m. á la edad de 19 años, por orden de Pedro el Cruel en 1359.

Hijo de Alfonso IV de Aragon y de Leonor, hermana de Alfonso XI de Castilla; tomó parte en las turbulencias de este último reino; entró á poseer el señorío de Vizcaya, y fué muerto en presencia y por orden de Pedro el Cruel en 1358.

Infante de Castilla, hijo de Alonso el sabio, y célebre por sus turbulencias; reclamó la ejecucion del testamento de su padre contra las pretensiones de su hermano el rey Sancho; se casó con la hija de Lope de Haro; se pasó á los moros y sitió á Tarifa defendida por Guzman el Bueno, á cuyo hijo mandó degollar; pretendió la rejenca durante la minoria de Alfonso IV, y m. en 1313 en una expedi-

JUAN

cion contra los moros de Granada.—Hijo del anterior llamado *el Contratecho*; sucedió á su padre en la parte de rejenca que ejercia, y fué asesinado de orden de Alfonso XI al poco tiempo de haber tomado éste las riendas del gobierno.—Príncipe de Asturias, hijo de los reyes Católicos Fernando é Isabel; se casó con Margarita, hija del emperador Maximiliano, y m. sin sucesion en 1497.

Nombre de siete emperadores de Oriente, que son como sigue: JUAN I. llamado *Zimisce*; sucesor de Nicéforo Tocas en 969; contribuyó eficazmente á elevar al imperio á este príncipe, pero habiendo caído en desgracia poco tiempo después, tuvo relaciones criminales con la emperatriz que le ayudó á asesinar á Nicéforo y á reemplazarle en el trono. Zimisce se cubrió de gloria; derrotó varias veces á los Sarreenos y á los Rusos; quitó á estos últimos la Bulgaria; hizo alianza con Oton emperador de Alemania, y m. envenenado por su mayordomo Basilio en 976.

—JUAN II (*Comneno*), hijo de Alejo Comneno y su sucesor en 1118; m. en 1143 después de un glorioso reinado.

—JUAN III. V. VATICANO.

—JUAN IV. V. LASCARIS.

—JUAN V. V. CANTUCENO.

—JUAN VI. Y VII. V. PALEOLOGO.

Nombre de 23 papas que han ocupado la sede apostólica siendo los más notables JUAN I: papa toscano, sucesor de Hormisadas en 593 m.

JUAN

en 526 en la prision en que Teodorico le había mandado encerrar en Ravena.—JUAN VIII: papa romano, sucesor de Adriano II en 872; coronó en 875 al emperador Carlos el Calvo; se vio obligado a pagar un tributo anual a los Sarracenos; fué a Francia a coronar a Luis el Tartamudo, en 878, reconoció a Focio, patriarca de Constantinopla, como colega en la dignidad patriarcal, y m. asesinado en 882.—JUAN X: papa romano, antes arzobispo de Ravena; ocupó la silla en 914, por la influencia de Teodora la joven, hermana de Maroia; peleó con buena fortuna contra los Sarracenos, y fué preso y ahogado por Guido de Toscana y su mujer Maroia en 928.—JUAN XII: papa romano, hijo del patricio Alberico n. en 938; sucedió a Agapito II en 956; recibió en Roma a Oton I al que juró fidelidad; se entregó a toda clase de excesos; hizo del palacio de Letran una casa de prostitucion, fué depuesto por un concilio celebrado en Roma en 963, y m. en 964.—JUAN XIII: llamado *Gallina blanca*, papa romano sucesor de Leon VIII en 965.—Habiéndole expulsado de Roma una sublevacion, entró de nuevo con el auxilio de Oton; se entregó a las más crueles venganzas; coronó a Oton el Joven, y m. en 972.—JUAN XIX: papa, consúl, duque y Senador de Roma; se hizo elegir a fuerza de oro para suceder a su hermano Benedicto VIII en 1024, y en solo un dia pasó de

JUAN

seglar a papa; murió en 1033, habiendo estado a punto de conceder el título de obispo ecuménico al patriarca de Constantinopla.—JUAN XXII: papa, portugués, cardenal-obispo de Oporto, electo en Lyon a la muerte de Clemente V en 1316; erigió muchos obispados en Francia; reprimió varias conspiraciones; tuvo altercados con Luis de Baviera rey de Romanos en 1323, y con la universidad de Paris a causa de la vision beatifica, sobre la cual había emitido opiniones poco ortodoxas, de que se retractó la víspera de su muerte en 1334: *Obras de Medicina Constituciones llamadas Es-travagantes*.—JUAN XIII: papa napolitano, sucesor de Alejandro V en 1410, siendo solo diácono. Obligado por las potencias de Europa, convocó el concilio de Constancia para hacer cesar el cisma en 1414, en el cual fué depuesto. Martín V le nombró luego decano del Sacro Colegio: m. en 1419.—Nombre de dos reyes de Aragon. JUAN I: hijo y sucesor de Pedro VI llamado el *Cerremontoso* en 1378; fué la causa principal de las agitaciones de su reinado, y m. en 1395.—JUAN II: duque de Peñafiel primero y luego rey de Navarra y de Aragon, hijo de Fernando de Castilla; ocupó el trono de Navarra en 1420, por su casamiento con Blanca, hija de Carlos III el Noble; tomó posesion de Aragon por muerte de su hermano Alfonso el Magnánimo, en

JUAN

1458; sostuvo una larga y empeñada guerra con Enrique IV de Castilla y con su propio hijo Carlos de Viana; empeñó a Luis XI de Francia los condados de Rosellon y Cerdeña para apaciguar la sedicion de Cataluña, y m. en 1479.—Nombre de dos reyes de Castilla. JUAN I: rey de Castilla y de Leon; sucedió a su padre Enrique II en 1379, a la edad de 21 años, y m. en 1390. Hizo sin resultado la guerra a Portugal con objeto de colocar a su hijo en el trono de aquel país.—JUAN II: hijo de Enrique III; n. en 1401; fué proclamado rey a los 22 meses de edad bajo la tutela del infante Fernando, su tio, que fué luego rey de Aragon; tuvo por favorito a Alvaro de Luna, cuya privanza ocasionó serias desavenencias en el reino; sostuvo una guerra con los infantes de Aragon; ganó una batalla al rey moro de Granada; protejió el estudio del derecho civil y de la literatura; y m. en 1454.—Nombre de tres reyes de Chipre. JUAN I: rey de Chipre y de Jerusalem; hijo y sucesor de Hugo III en 1294; m. en 1295.—JUAN II: hijo de Jacobo I, y sucesor en el reino de Chipre, Jerusalem y Armenia en 1398; m. en 1432.—JUAN III: hijo y sucesor del anterior en 1432; se dejó gobernar por su mujer Elena, que se hizo declarar reiente, y m. en 1463.—Nombre de dos reyes de Francia. JUAN I: hijo póst-

JUAN

turno de Luis IX; n. y m. en 1316.—JUAN II llamado *el Bueno*; hijo de Felipe V, n. en 1319; sucedió a su padre en 1350. Varias alteraciones en la moneda, persecuciones contra los comerciantes extranjeros, el asesinato de su favorito Carlos de España por Carlos el Malo, rey de Navarra, con el que Juan celebró el tratado de Nantes y de Valognes en 1355; la invasion del principe de Gales en el Mediodia de Francia, que derrotó e hizo prisionero al rey en la célebre batalla de Poitiers, en 1356, fueron los sucesos más notables de los primeros años de su reinado. A pesar de la prision del rey se reunieron los estados de la lengua de *oil*, y fué presa la Francia de horribles calamidades. La insurreccion de los campesinos llamada *Jaqueria*; la guerra entre el Delfin y Carlos el Malo, a quien Esteban Marcel trató inútilmente de introducir en Paris en 1358, y las rapinas y violencias de las Compañias francesas, llevaron al colmo la miseria pública. Juan firmó en Londres en 1359 un tratado que desmembraba la Francia, pero los Estados generales lo rechazaron, y por fin se concluyó la paz de Breigny en 1360; vuelto a la libertad el rey, reunió la Borgoña y la Champaña a sus dominios; tomó la cruz en Avignon, y habiéndose presentado nuevamente en Inglaterra para reemplazar a su hijo el duque de Anjou, que había quedado en rehenes TOMO VI.—45

JUAN

y había huido, m. en Londres en 1394.

Nombre de dos reyes de Hungría, JUAN I: hijo de Zopoly, rey de Hungría: n. en 1487, y m. en 1540. Siendo general del ejército húngaro en Transilvania, se hizo proclamar rey en 1526 a la muerte de Luis, en concurrencia con Fernando, hermano de Carlos V, que le derrotó. Hizo entonces alianza con Soliman II al que dió la soberanía, señorial de los estados en cambio de algunos auxilios, y celebró un tratado con Fernando, en el que dejó á éste la Hungría, quedándose él con la Transilvania.

JUAN II, ó JUAN SEGISMUNDO, hijo del anterior, rey de Hungría; n. en 1540, y m. en 1570. Reconocido como rey de una parte de una parte de Hungría por Soliman II, estuvo á punto de perder sus Estados de resultas de la guerra que sostuvo Fernando con los Turcos, pero consiguió conservar la Transilvania y una parte de la Baja Hungría.

Nombre de tres reyes de Navarra. JUAN I, JUAN II, DE FRANCIA.—JUAN III, DE ARAGON.—JUAN III, hijo de Alonso señor de Albert; se casó en 1484 con Catalina de Navarra, hermana y heredera de Francisco Febo; fué coronado en 1494; huyó ante el ejército de Fernando el Católico, que incorporó la Alta Navarra á Castilla en 1522, y m. en Francia en 1516.

Nombre de seis reyes de Portugal. JUAN I, llamado

JUAN

el Grande; hijo natural de Pedro I. n. en 1357; fué reconocido como rejeute á la muerte de Fernando en 1383, y después como rey en 1385. Ganó contra los Castellanos la famosa batalla de Aljubarrota; tomó á Ceuta de los Moros en 1415, y m. en 1433. En su reinado se apoderaron los Portugueses de Madera.—JUAN II, hijo de Alfonso V, n. en 1455, sucedió á su padre en 1481; mandó hacer muchas y gloriosas expediciones á las Indias Orientales, y m. en 1495.

—JUAN III, hijo de Manuel; n. en 1502; sucedió á su padre en 1521; y m. en 1557. Durante su reinado se estableció la Inquisición en Lisboa.—JUAN IV, duque de Braganza, descendiente de Manuel, elegido rey en 1600 por los Portugueses rebeldes contra la dominación española; tuvo que sostener una guerra contra los Holandeses, que fueron arrojados del Brasil en 1654, pero que en cambio se apoderaron de Ceilan; m. en 1656.

—JUAN V, hijo de Pedro II y sucesor en 1689; secundó con vigor á los aliados contra Felipe cuando la guerra de sucesion de España; envió una escuadra en favor del papa y los Venecianos contra los turcos, y m. en 1750.—JUAN VI, hijo segundo de Pedro III, n. en 1761, fué rejeute del reino en 17, 9, durante la enfermedad de su madre; se retiró al Brasil en 1808; sucedió á la reina en 1816, y m. en 1826.

Nombre de tres reyes de Suecia.—JUAN I, hijo de

JUAN

Suercher III y sucesor de Erico Canutson en 1220; m. en 1223.—JUAN II, REY DE DINAMARCA.—JUAN III, hijo de Gustavo I y de Margarita; n. en 1537; sucedió en 1663 á su hermano Erico XIV obligándole á abdicar, y m. en 1592.

Nombre de seis duques de Bretaña.—JUAN I llamado *el Rojo*; n. en 1211; sucedió á su padre Pedro Mauclerc; n. en 1237; acompañó á San Luis en la última cruzada en 1270 y murió en 1286.—JUAN II (CONDE DE RICHEMONT); n. en 1286; sucedió á su padre Juan I; sirvió sucesivamente á la Inglaterra y á la Francia; vió sus estados erijidos en ducado por Felipe el Hermoso en 1297, y m. en 1305.—JUAN III llamado *el Bueno*; n. en 1286; sucedió á su padre Arturo en 1312; siguió á Felipe de Valois á Flandes, y m. sin sucesor legitima en 1341. Después de su muerte empezaron las disputas de Carlos de Blois y Juan de Montfort.—JUAN IV DE MONTFORT; disputó á la muerte del anterior el ducado de Bretaña, teniendo por competidor á Carlos de Blois, en cuyo favor se pronunció la Francia. Sitiado en Nantes por el hijo mayor de Felipe de Valois, fué hecho prisionero, se escapó en 1345, y m. el mismo año.—JUAN V, llamado *el Valeroso*; hijo del anterior; entró pacíficamente en la posesion del ducado de Bretaña á la muerte de Carlos de Blois en 1364; se unió con la Inglaterra contra la Francia; fué

JUAN

expulsado de sus estados en 1373; hizo la paz con Carlos VI en 1381; acompañó al rey á Flandes, hizo prender por traicion á Clisson, á quien puso á rescate y que le hizo eruda guerradurante 9 años, y m. en 1339.—JUAN VII; n. en 1339; sucedió al anterior bajo la tutela de su madre Juana, á la que quitó la rejeñcia el duque de Borgona cuando se casó en segundas nupcias con Enrique IV de Inglaterra; fué detenido por los Penthièvre y puesto en libertad á los cinco meses en 1430; firmó un tratado con el Delfín y otro con el rey de Inglaterra, y m. en 1442.

Nombre de cuatro condes de Armagnac.

Nombre de dos condes de Holanda.

Nombre de dos duques de Lorena.

JUAN DE AUSTRIA; hijo natural de Carlos V y uno de los mejores capitanes de su siglo; n. en 1548, y m. en 1578. Fué educado en secreto por Luis Quijada, unico confidente de los amores del emperador que al morir le recomendó á Felipe II. Aunque educado en el clausuro, fué encargado en 1570 de someter á los Moros de Granada que se habian sublevado. El éxito de esta expedicion le valió el mando de la escuadra que los principes cristianos armaban contra los Turcos, con la cual ganó la batalla de Lepanto en 1572. Conquistó á Túnez, á Biserta y algunas otras plazas de la costa de Africa en 1573, y terminó sus hechos con la victoria

JUAN

que consiguió en Gembloix en 1578 contra los ejércitos de los Países Bajos. — Hijo natural de Felipe IV rey de España; n. en 1629, y m. en 1679. Fue reconocido por su padre que lo nombró gran prior de Castilla, y le confió en 1647 el mando de los ejércitos de Italia. Se apoderó de Nápoles, sometió a Barcelona, pasó después a Flandes, y fue derrotado por Turena en la batalla de las Dunas, en 1658. Vencido en Estremoz por los Portugueses contra quienes fuera enviado y desterrado por la reyente después de la muerte de Felipe IV, fue llamado por Carlos II, que cuando fué mayor de edad le nombró su primer ministro. Fué muy aficionado a la pintura, y llegó a hacer progresos en ella.

JUAN DE LUXEMBURGO: rey de Bohemia, llamado *el Ciego*, hijo del emperador Enrique VIII; n. en 1295; fué proclamado rey por los Estados de Bohemia en 1319 con la condición de que había de casarse con la hija de Wenceslao IV; derrotó en 1322 a Federico de Austria, competidor del emperador Luis de Baviera; tuvo una parte gloriosa en la batalla de Cassel; fué nombrado en 1330 Vicario del imperio en Italia, y derrotado allí en una expedición; m. en la batalla de Crecy peleando contra los ingleses. — **JUAN FEDERICO** llamado *el Magnánimo*; hijo y sucesor de Juan elector de Sajonia; n. en 1503, y m. en 1554. Fué jefe de la liga de Smalkalda y de-

JUAN

rotado en 1537, perdió parte de sus Estados, que recobró en seguida. — **JUAN JORGE:** nombre de cuatro electores de Sajonia. — **JUAN MANUEL** llamado *el Infante*; hijo del infante Manuel, y nieto del rey de Castilla Fernando III; celebre poeta y literato español; n. en 1280, y m. en 1347. Tomó parte en las revueltas y guerras civiles de la minoría de Alfonso XI, lo cual no le impidió dedicarse al estudio y a las tareas literarias; *El Conde Lucanor*; *Crónica de España*.

JUAN SIN MIEDO: duque de Borgoña; n. en 1371; sucedió a su padre Felipe el Atrevido en 1404. Siendo aún conde de Nevers, se distinguió en la batalla de Nicópolis, donde fué hecho prisionero por Bayaceto; mandó asesinar en París a Luis de Orleans; lo cual produjo una animosidad sangrienta entre las casas de Borgoña y Orleans derrotó en 1418 a los Liejeses insurreccionados; firmó con los príncipes franceses la paz de Chartres en 1409; tomó de nuevo las armas contra los Armagnacs; tomó posesión de París en 1418 gracias a la traición de Perrinet Leclerc, y fué asesinado por los partidarios del Delfín en el puente de Montereau en una entrevista con el príncipe en 1419.

— **JUAN SIN TIERRA:** rey de Inglaterra, hijo quinto de Enrique II; n. en 1166. Durante el cantiverio de su hermano Ricardo Corazón de León, trató inútilmente de apoderarse del trono y se unió con Felipe Augusto;

JUAN

sucedió a su hermano en 1199; señaló su advenimiento con el asesinato de su sobrino Arturo; tuvo violentos altercados con el papa Inocencio III que le excomulgó; le depuso y dió la corona de Inglaterra a Felipe Augusto obligando de este modo a Juan a reconocerse vasallo de la Santa Sede; hizo un desembarco en Francia en 1214; pero fue lanzado inoportunamente por el príncipe Luis, hijo de Felipe Augusto; sublevó con su tiranía a los barones; a los que se vió obligado a conceder en 1215. Cartas célebres, que han servido después de base a las libertades inglesas. Llamado el príncipe Luis a Inglaterra por la alta nobleza insurreccionada, entró en Londres en el momento de fallecer Juan en 1216.

— **JORGE JUAN;** celebre general de la marina española, matemático, geógrafo, astrónomo y explorador; n. en 1714; fué comisionado con Antonio de Ulloa, siendo los dos guardias marinas, para acompañar a los académicos franceses la Condamine, Bouguer y Godin, enviados al Perú en 1735 para determinar la figura de la tierra; fué a estudiar a Inglaterra los adelantos de la marina, que introdujo en España; dirigió la construcción del Observatorio astronómico de San Fernando, y m. en 1773. *Viaje a la América Meridional*; *Resumen de Navegación*; *Resumen Marítimo*, su obra maestra; *Estado de la Astronomía en Europa*.

— **SAN JUAN BAUTISTA;** hi-

jo de San Zacarías y de Santa Isabel, primo de Jesucristo; predicó la venida del Mesías en las márgenes del Jordán, donde bautizó a muchos Judíos. El mismo Jesús recibió el bautismo de su mano; m. por orden de Heródes Antipas en 32.

— **SAN JUAN DE MATA;** fundador de la orden de Trinitarios, cuyo obispo era el rescate de cautivos; n. en 1161, fundó su orden en 1197, y obtuvo la protección de Felipe Augusto de Francia.

— **SAN JUAN EVANGELISTA;** uno de los doce apóstoles; hijo de Zebedeo; fué pescador primero; poco tiempo después de la muerte de Cristo empezó a predicar el Evangelio en el Asia Menor entre los Partos; fué el primer obispo de Efeso, y m. en 99. *Evangélio*; *Apocalipsis*.

— **JUAN DAI;** ciudad, puerto del imperio de Annam en la costa oriental de Cochinchina, hacia los 33 grados de lat. N. y 113 de lonj. E. Su profundidad varía de 4 a 12 brazas.

— **JUAN MAYEN;** isla del Océano Glacial Arctico, a unos 320 kil. N. E. Islandia, hacia los 71 grados de lat. N. y los 6 de lonj. O. Sus costas son llanas, pero muchas veces se ven circuidas de enormes moles de hielo que alcanzan a 350 metros de elevación. El suelo es montañoso y árido, de formación volcánica; y hay un volcan que estalló en 1818. — **JUAN POTOCKI;** archipiélago del mar amarillo en la costa oriental de la China. El nombre que lleva es el de un vi-

JUAN

jero] ruso. — ESTRECHO DE JUAN DE JUCA: paso formado por el grande Océano Boreal en la costa de la América Setentrional, que establece la comunicacion de la parte meridional del Golfo de Georgia con el Océano. — SAN JUAN: una de las islas Virjenes en el archipiélago de las pequeñas Antillas sit. á 3 kil. al E. de Santo Tomás. Está generalmente cubierta de escarpados peñascos y montañas; no produce mas que azúcar, algodón y poco café, y hace escaso comercio. Tiene unos 7,000 hab. y pertenece actualmente á los Daneses á quienes la devolvieron los Ingleses que se habian apoderado de ella en 1808. — Ciudad capital de la isla de Terranova sit. en la parte N. E. de la costa oriental de la península de Avalon. Tiene buen puerto, y hace un comercio considerable; su poblacion asciende á 12,000 hab. y ha sido muchas veces presa de las llamas. — Río de Guatemala que sale de la estremidad S. E. del lago Nicaragua. — Villa de 620 vec. sit. en la isla de Ibiza una de las Baleares, á 24 kil. de la capital. — SAN JUAN DE ALICANTE: lugar de España con 930 vec. sit. en la prov. de Alicante, á 4 kil. de la capital. — SAN JUAN DE LA FRONTERA: ciudad de Buenos-Aires con 8,000 hab. sit. en la prov. de Cuyo á 256 kil. N. N. E. de Santiago del Estero. En sus alrededores hay minas de oro y de plata, buenos pastos y se coje mucho trigo y excelente vino. — SAN JUAN DE LOS LLANOS:

JUAN

grande provinc. de Nueva-Granada al E. del depart. de Cundinamarca, del cual la separan los Andes. Está habitada por Indios independientes; tiene buen clima y grandes llanuras muy fértiles; la cruzan algunos rios de consideracion y produce varias yerbas medicinales y árboles balsámicos. — Ciudad de Nueva-Granada, capital de la prov. de su nombre, á 80 kil. S. S. E. de Santa Fé de Bogotá. Fué fundada en 1554 y era en otro tiempo muy importante por sus minas de oro; pero habiendo abandonado estas, han quedado muy pocos hab. y muy miserables. — SAN JUAN DE LOS REMEDIOS: ciudad de la isla de Cuba con 8,000 hab., cerca de la costa setentrional, á 208 kil. E. S. E. de la Habana. Es cabeza de distrito. — SAN JUAN DEL RIO: ciudad de Méjico con 16,050 hab., sit. en el Estado de Querétaro á 96 kil. de Méjico, y á 2,425 metros sobre el nivel del mar. — SAN JUAN DE MAURLENA: ciudad de Cerdeña con 3,000 hab., capital de la prov. de Mauriena, sit. á 36 kil. S. E. de Chambery. Tiene hospital y gimnasio, y en la catedral se conserva el mausoleo de sus condes, esculpido en hermoso mármol. — SAN JUAN DE NICARAGUA: ciudad y puerto de Guatemala en la prov. de Costa Rica, á 170 kil. E. S. E. de Nicaragua. El puerto es espacioso y bueno y está defendido por un fuerte. — SAN JUAN DE PUERTO-RICO: ciudad capital de Puerto Rico con 11,000 hab.

JUAN

sit. hacia los 13 grados de lat. N. y los 62 de lonj. O. Su puerto está en parte obstruido por escollos y bancos de arenas. Fué fundada en 1514.

— SAN JUAN DE ULUA: Geog. Méjico, pequeña isla de Méjico en el golfo de este nombre, muy cerca y al N. E. de Veracruz. Tiene un fuerte importante que la oculta casi entera, y un faro.

Juan Bautista: (CABO DE SAN) Geog. Méjico, en la costa E. de California y en mar de Cortés.

Juan de Guadalupe: (SAN) Geog. Méjico, mineral del distrito y partido de Quencamé, Estado de Durango; dista 143 kil. de su cab.

Juan Ebanjelista: (SAN) Geog. Méjico, pueblo del distrito de Guadaluajara, partido de Tlajomulco, Estado de Jalisco; tiene un juez de paz y 613 hab., dedicados á la agricultura, obraje y cultivo de melones de superior calidad. Dista 40 kil. de la cabecera del distrito.

Juana: Biog. reina de Francia, hija única de Enrique I, rey de Navarra; n. en 1275, y m. en 1395; se casó á la edad de 14 años con Felipe el Hermoso, conservó la administracion de sus Estados; arrojó de ellos á los Castellanos y á los Aragoneses, y acompañó al rey en su expedicion contra los Flamencos.

— Reina de Leon y de Castilla, segunda mujer de Fernando III, biznieta del rey de Francia Luis VII; se casó con Fernando en 1237; acompañó á su marido en todas

JUAN

sus expediciones militares; se retiró á Francia, y m. en 1278.

— Infanta de Castilla, llamada *la Beltraneja*, hija de Enrique IV llamado *el Impotente* y de Juana de Portugal. Las relaciones amorosas de ésta con Beltrán de la Cueva, hicieron que se creyese á Juana hija del favorito. Durante las guerras civiles que acacieron en el reinado de Enrique y á principios del siguiente, Juana contrajo esponsales con el duque de Guiena y luego con el rey de Portugal; pero asegurada la corona en las sienas de su tia Isabel la Católica, renunció en 1479 sus pretensiones al trono de Castilla, y se retiró á un convento de Coimbra.

— Nombre de dos reinas de Nápoles: JUANA I: ocupó el trono en 1343; se casó con Luis de Taranto, asesino de su primer marido, y en terceras nupcias con Jaime III, rey de Mallorca; y m. en 1382, estrangulada ó ahogada entre dos colchones. — JUANA II: n. en 1368, sucedió á su hermano Ladislao en 1414, y m. en 1435, después de una vida notable solo por sus escándalos.

Juana de Albrecht: Biogr. reina de Navarra, hija de Enrique de Albrecht, rey de Navarra y de Margarita de Valois; n. en 1523, se casó en 1548 con Antonio de Borbon, duque de Vendome, del que tuvo á Enrique IV de Francia y sucedió á su padre en 1555. Duño absoluto de sus Estados por la muerte de su marido, introdujo en ellos el calvinismo en

JUAN

1597; dedicó desde entonces a su hijo a la defensa de la nueva doctrina, y murió en 1572.

Juana de Arc: Biog. llamada la *Doncella de Orleans*, heroína francesa; n. en 1412 de una familia de aldeanos; fué pastora hasta la edad de 18 años, y sintiendo entonces los males de la patria, se creyó llamada por Dios a libertar a su país de la dominación inglesa; se presentó a Carlos VII, le costó mucho trabajo que la confiasen el mando de algunos soldados con los que se encerró en Orleans, sitiada por el ejército inglés, al que obligó a levantar el sitio; venció a Talbot en Patay, y condujo al rey a Reims donde le hizo consagrar. Creyendo entonces su misión terminada, quiso retirarse; pero obligada a continuar la guerra contra los ingleses, cayó prisionera en Compiègne en 1430, y fué llevada de cárcel en cárcel hasta Ruán, donde después de una causa irregular y de unos procedimientos informes, fué condenada a muerte y quemada viva, como brujas en 1431.

Juana de Borgoña: Biog. reina de Francia, hija de Otón IV, conde de Borgoña, que se casó con Felipe el Largo. Fundó en París el antiguo colegio de Borgoña, y m. en 1335.

Juana de Castro: Biog. esposa ilegítima de Pedro de Castilla, y viuda de Pedro López de Haro, señor de Vizcaya. Enamorado de ella el rey, que estaba ya

JUAN

casado con Blanca de Borbon, logró engañarla y se casó con ella en 1353; abandonándola al día siguiente, Juana vivió en Dueñas y siguió titulándose reina hasta su muerte, ocurrida en 1374.

Juana de Portugal: Biog. reina de Castilla y de Leon; n. en 1439, se casó con Enrique IV de Castilla, que se había divorciado de su primera esposa Blanca de Navarra, en 1453; fué madre de la princesa Juana conocida con el nombre de *la Beltraneja*; tuvo relaciones amorosas con Beltrán de la Cueva y m. en 1474.

Juana de Valois: Biog. hija de Juan XI de Francia; n. en 1434; fundó una orden de religiosas en Bourges, donde había sido confinada por el duque de Orleans su marido, y m. en 1505.

Juana Enriquez: Biog. reina de Navarra y de Aragón; se casó en 1444 con Juan II de Navarra; persiguió al príncipe Carlos de Viana, su hijastro, a quien envenenó; fué sitiada en Gerona por los Catalanes y socorrida por Gastón, conde de Foix; en 1463 combatió contra Juan, duque de Loréna, que disputaba la Cataluña a su marido, y m. en el sitio de Binas en 1469. Fué madre de Fernando el Católico.

JUANA LA LOCA: reina de Castilla, hija de los reyes católicos Fernando e Isabel; se casó en 1496 con el archiduque de Austria Felipe el Hermoso, a quien acompañó a Bruselas, donde

JUAN

dió a luz a Carlos V; regresó a España siendo reconocidos sus derechos en las Cortes de Aragón y de Castilla; contrao una especie de locura, que algunos atribuyen al profundo y mal correspondido amor que profesaba a su esposo; heredó a su madre en 1506, aunque gobernó Felipe en nombre suyo, bajo pretexto de incapacidad; pero los castellanos se opusieron luego en las cortes de Valladolid, y habiendo muerto en este intervalo Felipe, Juana perdió la poca razón que le quedaba, se retiró a Tordeas, vivió allí cerca de 40 años, delando el trono a su hijo Carlos, y m. en 1555.

JUANA MANUEL: reina de Castilla y de Leon, hija del infante Juan Manuel, biznieta de Fernando III; n. en 1313, se casó con Enrique, conde de Trastámara, que reinó luego con el nombre de Enrique II; estuvo presa de orden del rey D. Pedro; huyó a Francia con su esposo; y después que este mató a su hermano en Monfiel, fué proclamada reina, m. en 1381.

JUANA LA PÁPISA: joven natural de Murcia, que se educó en Atenas disfrazada de hombre; estableció luego su residencia en Roma, tomando el nombre de Juan de Inglaterra, y adquirió tanta fama de erudición y de virtud, que fué elevada al pontificado, desempeñando este por espacio de dos años. La existencia de esta mujer se mira hoy como una

JUAN

fábula, esplotada por los escritores protestantes.

Geogr. SANTA JUANA: Isla de Chile formada por el Biobío 16 kil. mas arriba de su desembocadura en el Océano.

Juanaacatlan: Geogr. *Mexico*, pueblo del distrito de Guadalaajara, partida de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, situado a la margen derecha del Rio Grande, cerca de la hermosa cascada que lleva su nombre; tiene una poblacion de 538 habitantes dedicados a la extraccion de leña y carbon; disfruta de una temperatura templada. Su distancia de dicha villa es de 22 kil. casi al S. O. y 30 de la capital.

Juanete: s. m. el hueso del nacimiento del dedo grueso del pie, cuando sobresale mucho. Callosidad que se forma en la parte superior del pie. Cualquiera de los dos huesos altos de las mejillas, cuando abundan demasiado o se descubren mucho, por estar flaco el sujeto.

Mat. sobre nombre del mastelero, de la yegua y de la vela que van sobre los de las gaviotas.

Juanetero: adj. Maripita que se da al jeyen principalmente de marineró, cuya ocupacion es la de aferrar y largar los juanetes.

Juanetas: adj. que tiene juanetas, en especial si son bultados.

Juanistas: adj. m. pl. Rel. nombre dado en el siglo V a los defensores de San Juan Crisóstomo, y ran-

JUAR

do la emperatriz Eudoxia persiguió y desterró á este padre de la iglesia griega.

Juanito: (SAN) Geograf. Méjico: pueblo del distrito y partido de Etzatlan, Estado de Jalisco, situado á la orilla de la laguna de la Magdalena. 10 kil. al N. E. 1 al E. de Etzatlan, de donde inmediatamente depende; tiene una poblacion de 380 habitantes ocupados únicamente en la pesca y en hacer patates ó esteras con el tule que les suministra la laguna.

Juarda: s. f. Art. y Of. materia secretada por el cardero y adherida intimamente á la lana.—Sucedida de que se llenan los paños con el aceite, cola y otros ingredientes con que se manobra.

Juardoso: adj. se aplica al paño que tiene juarda.

Juarez (BENITO): Biog. Méjico. Muchas biografías se han escrito de este gran estadista, y todas ellas revelan el valer de este noble patriota. El autor de esta obra que tuvo la honra de acompañar en toda su peregrinacion al Sr. Juarez en tiempo de la guerra con los franceses, siendo testigo presencial de todos los sucesos de aquella época, los ha encontrado narrados con tanta verdad por el ilustrado publicista Francisco Soza, que ha elegido la biografía que escribió el Sr. Juarez, para publicarla en este artículo, y como una honra merecida á su autor.

—Llena con su nombre el

JUAR

ilustre ciudadano de quien vamos á hablar, dos periodos, á cual más importante cada uno, de la Historia de Méjico: el de la Reforma, y el que comprende las guerras contra la Intervencion y el Imperio. Imposible es, por lo mismo, reducir á los estrechos limites de una biografía para un libro como el presente, lo que dá materia para abultados volúmenes, sin defraudar al personaje muchas de sus más brillantes y legítimas glorias. Pero también es imposible prescindir de honrar estas páginas con el nombre del esforzado campeón de las ideas modernas, del héroe y constante defensor de la independencia nacional, cuando propios y extraños le proclaman el hijo más esclarecidos de Méjico en el siglo XIX.

Tenoch fundando la nacionalidad mejicana; Cuauhtemoc llegando hasta el martirio por defenderla; Hidalgo proclamando su emancipacion, y Juarez salvando su independencia, son las cuatro grandiosas figuras que deben sobresalir en todo libro destinado á enaltecer á Méjico. De Cuauhtemoc y de Hidalgo trataremos ya; hablaremos hoy de Juarez, y en el lugar respectivo daremos noticia de Tenoch. Y así como no historiamos la defensa de Méjico en 1821, ni nos estendimos al narrar la insurreccion de 1810, tampoco seremos prolijos al ocuparnos de las guerras de Reforma y de la última invasion es-

JUAR

tranjera á la que debe su celebridad Don Benito Juarez; porque ni lo permite el plan de esta obra, ni faltan libros en los que, con la estension debida, se refiera cuanto con ámbos periodos está relacionado.

En el pueblo de San Pablo Guelatao, del Estado de Oaxaca, nació Don Benito Juarez el 21 de Marzo de 1806, siendo sus padres Marcelino Juarez y Brijida Garcia, indios de raza pura, medianamente acomodados de aquel pueblo.

No contaba Juarez cuatro años de edad cuando sus padres murieron, dejándole bajo el amparo de su abuela Justa López. Por fallecimiento de ésta, quedó al lado de su tío Bernardino Juarez hasta el año de 1818 en que, despertándose en él el noble deseo de adquirir instruccion y mejorar de suerte, dirigióse á la capital del Estado, en que residia una hermana suya. A poco tiempo tomóse bajo su proteccion el Sr. D. Antonio Salanueva, de la Orden de San Francisco. A esta benéfica persona debió Juarez la enseñanza de la lectura y de la escritura, y los primeros elementos de aritmética y de gramática castellana.

Inserito por su protector en el Seminario Conciliar de Oaxaca, comenzó Juarez en 1821, su carrera literaria, que terminó con aplauso de sus propios maestros en 1827, después de sustentar actos públicos brillantísimos. Separado del Semina-

JUAR

rio, cursó derecho en el Instituto; obtuvo á fines de 1829 la cátedra de física experimental, y en 1834 recibió el título de abogado. Antes de obtener este título, ya Juarez tenia representación en los negocios públicos, y era en su Estado natal uno de los sostenedores más ardientes de las ideas liberales.

En 1831 fué electo regidor del Ayuntamiento, y en el año siguiente diputado á la Legislatura del Estado para el bienio de 1833-1834. En 1838 sufrió una prision de algunos meses por creerse complicado en la revolucion que fracasó en aquel año, y que tenia por objeto derrocar el partido conservador, triunfante desde 1831.

En 1842 fué nombrado Juez de lo civil y de Hacienda, cargo que desempeñó hasta 1845 en que el general Leon, Gobernador del Estado, le nombró su secretario. Poco tiempo ejerció tales funciones, por hallarse en divergencia sus ideas con las del Gobernador, y fué designado para ministro fiscal del Tribunal Superior de Justicia, cuyo empleo perdió en el mismo año á consecuencia del triunfo de la revolucion de Paredes.

Triunfante en 1846 la nueva revolucion iniciada por el general Salas, Oaxaca reasumió su soberanía, y una junta de personas notables puso el Poder Ejecutivo del Estado en manos de un triunvirato, de que formaba parte Juarez, Jui-